



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
VBD/mvn

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTITRÉS (23) de JUNIO de 2016**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintitrés (23) de junio de 2016 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL.- Fdo: Víctor Barbero Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión ordinaria de .16/06/2016
 - 2.º Expediente de contratación nº 21/2016, de Póliza del Seguro de Vida para los Empleados Públicos: **Autorización de gasto y Aprobación de expediente de contratación.**
 - 3.º Expediente de contratación nº 34/2016, de Póliza de Seguro de Asistencia Sanitaria Privada para el Personal del Ayuntamiento y Corporación Municipal: **Autorización del gasto y Aprobación del expediente de contratación.**
 - 4.º Expediente de contratación nº 87/2015, de Servicio de Notificaciones y Correspondencia de este Ayuntamiento: **Admisión de ofertas y requerimiento de documentación a la que ha obtenido la máxima puntuación.**
-

Código Seguro De Verificación:	8Kssqlx515unFz67WG/u1Q==	Fecha	22/06/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Victor Barbero Dieguez		
	Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/8Kssqlx515unFz67WG/u1Q==	Página	1/1

